



## PROSPECTO

### ERYSIPRAVAC

Emulsión inyectable para cerdos

#### 1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Laboratorios Hipra, S.A.  
Avda. la Selva, 135.  
17170 Amer (Girona) España.  
Tel. (34) 972 43 06 60 - Fax (34) 972 43 06 61  
E-mail: [hipra@hipra.com](mailto:hipra@hipra.com)

#### 2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ERYSIPRAVAC  
Emulsión inyectable para cerdos.

#### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Por dosis (2 ml):

##### Sustancias activas:

*Erysipelothrix rhusiopathiae* inactivado, serotipo 2, cepa R32E11 37.1 – 142.6 U. ELISA  
\* Título anticuerpos medidos mediante ELISA

##### Adyuvantes:

Parafina líquida. 874,650 mg

##### Excipientes:

Tiomersal 0,200 mg

#### 4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Para la inmunización activa de cerdos para prevenir la infección del mal rojo del cerdo.

#### 5. CONTRAINDICACIONES

Ninguna conocida.

#### 6. REACCIONES ADVERSAS

- Puede producirse reacciones aisladas de hipersensibilidad en animales vacunados, en cuyo caso debe administrarse un antihistamínico.
- En caso de inoculación defectuosa en tejido subcutáneo pueden aparecer reacciones locales que remiten a los pocos días.

- Debido al tipo de adyuvante utilizado pueden producirse en algunos animales reacciones locales en el punto de inoculación que desaparecen a los pocos días.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## **7. ESPECIES DE DESTINO**

Porcino, (cerdas jóvenes, cerdas adultas y verracos).

## **8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN**

2 ml/cerdo, a partir de los 5 meses de vida, independientemente de su peso, edad y sexo.

Inyección intramuscular profunda en los músculos del cuello, detrás de la base de la oreja.

### **Programa vacunal recomendado:**

Cerdas y verracos jóvenes: Administrar dos dosis, con un intervalo de 3-4 semanas, al entrar en la explotación, procurando que la segunda dosis se aplique alrededor de los 7 meses de edad y al menos 1 semana antes de la primera cubrición (cerdas) o primera monta (verracos).

Cerdas adultas: una dosis a mitad del periodo de lactación (entre 10 y 15 días post-parto).

Verracos adultos: vacunar una vez al año.

## **9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

- Usar material estéril para su administración.
- Comprobar la fecha de validez del producto.
- Agitar antes de usar.
- Administrar la vacuna cuando esté a temperatura de unos +15 a +25° C.
- Desinfectar el punto de inoculación de la vacuna.
- No utilizar desinfectantes en agujas o jeringuillas.

## **10. TIEMPO DE ESPERA**

Cero días.

## **11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2° C y 8° C). No congelar.

Proteger de la luz.

Período de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

## **12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)**

**Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales**

Al Usuario:

Este producto contiene aceite mineral. Su inyección accidental/autoinyección puede provocar un dolor agudo e inflamación, en particular si se inyecta en una articulación o en un dedo, y en casos excepcionales podría provocar la pérdida del dedo afectado si no se proporciona atención médica urgente.

En caso de inyectarse accidentalmente con este medicamento, busque urgentemente consejo médico, incluso si sólo se ha inyectado una cantidad muy pequeña, y lleve el prospecto consigo.

Si el dolor persiste más de 12 horas después del examen médico, diríjase de nuevo a un facultativo.

#### Al Facultativo:

Este producto contiene aceite mineral. Incluso si se han inyectado pequeñas cantidades, la inyección accidental de este medicamento puede causar inflamación intensa, que podría terminar en necrosis isquémica e incluso la pérdida del dedo. Es necesaria atención médica experta, INMEDIATA, a cargo de un cirujano dado que pudiera ser necesario practicar inmediatamente una incisión e irrigar la zona de inyección, especialmente si están afectados los tejidos blandos del dedo o el tendón.

### **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

### **14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

Mayo 2012

### **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

#### Formatos:

- Caja con vial de 10 dosis (20 ml).
- Caja con vial de 50 dosis (100 ml).
- Caja de 10 viales de 10 dosis (20 ml).

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**

Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario**